

Santiago, 11 de diciembre de 2024

**Sociedad Concesionaria Túnel El Melón II S.A.**  
**Inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes N° 446**

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449 – piso 8  
Santiago

**Ref.: Acompaña antecedente publicación de aviso en la prensa de SOCIEDAD CONCESIONARIA TUNEL EL MELÓN II S.A.**

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en la letra i) del punto 2.3 de la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión, y en relación con la Circular N°660, de esta Comisión, por la presente acompaño el siguiente antecedente, que da cuenta de la publicación en la prensa de Sociedad Concesionaria Túnel El Melón II S.A.:

Copia de la publicación en el Diario La Nación, con fecha 11 de diciembre de 2024, del aviso de disminución del Capital Social y reparto de dividendos eventuales, ambos acordados en la Junta Extraordinaria de Accionistas del día 8 de octubre de 2024.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**Marcelo Altamirano Salas**  
**Gerente General**  
**Sociedad Concesionaria Túnel El Melón II S.A.**



(+56 9)5218 8974 (+56 9)5218 8972  
 legales@lanacion.cl  
 Av. Nueva Providencia 1860, of. 113,  
 Providencia, Santiago, Chile  
 legales.lanacion.cl

**Aviso Económico**

Otros Legales

2024-12-11

## DISMINUCIÓN DE CAPITAL Y REPARTO DE DIVIDENDOS SOCIEDAD CONCESIONARIA TÚNEL EL MELÓN II S.A.

Se informa que SOCIEDAD CONCESIONARIA TÚNEL EL MELÓN II S.A., Inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes N° 446, en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de octubre de 2024, por unanimidad de las acciones con derecho a voto, acordó reducir su capital de la suma de \$14.905.000.000 a la suma de \$4.623.324.000, vale decir, en la cantidad de \$10.281.676.000, que será repartida entre los accionistas a prorrata de su participación en el capital de la Sociedad. Además, en la misma Junta, la Sociedad acordó el reparto de un dividendo eventual con cargo a la cuenta de ganancias acumuladas, por la suma de \$7.064.996.565. Los pagos respectivos se efectuarán a más tardar el día 30 de diciembre de 2024. El acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas fue reducida a escritura pública el día 22 de octubre de 2024, en la 38° Notaría de María Soledad Lascar Merino y su extracto publicado en el Diario Oficial el día 6 de noviembre de 2024.

